

Stefoni, Carolina; Leiva, Sandra; Bonhomme, Macarena
MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y PRECARIEDAD LABORAL. EL CASO DE LA
INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN EN CHILE
REMHU - Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana, vol. 25, núm. 49, enero-abril,
2017, pp. 95-112
Centro Scalabriniano de Estudos Migratórios
Brasília, Brasil

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407050842006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y PRECARIEDAD LABORAL. EL CASO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN EN CHILE

*International migration and labour precariousness.
The case of the construction industry in Chile*

Carolina Steffoni¹

Sandra Leiva²

Macarena Bonhomme³

Resumen. La industria de la construcción ha experimentado en las últimas décadas importantes cambios a nivel de gestión del trabajo, condiciones laborales y composición de la fuerza de trabajo, destacando la creciente participación de trabajadores migrantes. El objetivo del presente artículo es analizar la relación entre la subcontratación en cuanto modelo de gestión, las condiciones laborales que devienen del tipo de contrato usualmente utilizado y la presencia de migrantes en las obras. Sostendremos que estos tres elementos, están estrechamente vinculados entre sí, determinando altos grados de precariedad en quienes trabajan en los últimos eslabones de la cadena de subcontratación. A partir de una metodología cualitativa basada en entrevistas realizadas en Santiago, Iquique y Antofagasta y observaciones participantes en obras en Santiago, este estudio revela que existe una relación entre la precariedad en las condiciones laborales y la creciente inclusión de trabajadores migrantes, cuya vulnerabilidad resulta conveniente para este modelo económico.

Palabras claves: mercado laboral, migración, industria construcción, subcontratación, precariedad laboral.

Abstract. In recent decades, the construction industry has undergone significant changes in labour management working conditions and workforce composition, with a significant increase on the recruitment of migrant workers. The aim of this paper is to analyze the relationship between subcontracting as a management model, the working conditions that prevail within the type of contract commonly used, and the presence of migrants in the construction industry. We argue that these three elements that characterize the construction industry are closely related. Based on a qualitative methodological approach that consisted of interviews conducted in Santiago, Iquique and Antofagasta,

¹ Departamento de Sociología, Universidad Alberto Hurtado. Santiago de Chile, Chile.

² Instituto de Estudios Internacionales, Universidad Arturo Prat. Iquique, Chile.

³ Goldsmiths, University of London. London, UK.

as well as participant observations in the construction field in Santiago, this study reveals that the precariousness in the working conditions is related to the increased recruitment of migrant workers, whose vulnerability becomes suitable for such an economic model.

Keywords: *labour market, migration, construction industry, subcontracting, labour precariousness.*

Introducción⁴

Migración y trabajo son dos conceptos cuya relación está a la base del desarrollo de las sociedades industriales y posindustriales. El potencial explicativo de esta relación adquiere mayor visibilidad en la medida en que la observamos a la luz de las dinámicas y transformaciones de la estructura del mercado laboral. Dejando atrás las teorías economicistas clásicas que buscaban explicar la migración en términos de una decisión racional (individual o familiar) en base a oportunidades de empleo en otros países, sostenemos que las transformaciones estructurales del mercado del trabajo están íntimamente relacionadas con las características que adquiere el movimiento de personas, y con los procesos de estratificación y precarización que posicionan a los trabajadores migrantes en determinadas categorías sociales. Estos procesos lejos de definirse en términos binarios (migrantes/locales), establece una serie de mecanismos que profundizan la precarización a partir de la superposición de categorías tales como género, procesos de racialización, estatus migratorio, nacionalidades y edad, entre otros.

Si bien las transformaciones del mercado laboral tienen elementos comunes a lo largo del planeta, entre los que se encuentran los procesos de terciarización del trabajo, flexibilización laboral y la extensión de la subcontratación, existen también elementos específicos que permiten comprender la forma particular que adquiere la relación migración y trabajo en escalas locales. Estas condiciones específicas tienen que ver, por una parte, con la estructura productiva de las economías, esto es si se trata de economías extractivas, industrializadas o de servicios; y por otra, con la legislación laboral, en especial el nivel de flexibilización del trabajo y la legislación migratoria, es decir, el nivel de apertura/cierre de las fronteras y las condiciones para la regularización de los migrantes. La criminalización de la migración, la profundización de posturas nacionalistas xenófobas y antiinmigrantes son también elementos que contribuyen a la jerarquización de esta población dentro de la estructura social⁵.

⁴ El presente estudio es producto del Proyecto FONDECYT N°1130642 “Migrantes latinoamericanos en Chile: precariedad laboral e informalidad en enclave étnicos, agricultura y construcción”. Además se agradece el apoyo del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES), CONICYT/FONDAP/15130009 (Macarena Bonhomme es Patrocinada de Doctorado del Centro).

⁵ MORA, Claudia, UNDURRAGA, Eduardo. Racialisation of immigrants at work: Labour mobility and segmentation of Peruvian migrants in Chile; TIJOUX, María Emilia. *Racismo en Chile. La piel como marca de la inmigración.*

La migración sur-sur, en particular el caso de Chile, nos permite analizar el proceso de inserción laboral de la población migrante en una economía en desarrollo donde conviven sectores pre-industriales, industriales y posindustriales, con una legislación laboral que permitió tempranamente la flexibilización del trabajo y una legislación migratoria promulgada en dictadura (1975) sin referencia a la normativa internacional en derechos humanos⁶.

Para observar la relación migración y trabajo nos hemos centrado en el sector de la construcción, ya que éste constituye una de las principales fuentes de empleo para los trabajadores migrantes hombres que llegan al país (aunque es interesante notar la progresiva incorporación de mujeres migrantes en esta industria) y en general de los migrantes que llegan a trabajar a cualquier lugar de destino. El objetivo del presente artículo es analizar la relación entre la subcontratación en cuanto modelo de gestión, las condiciones de trabajo definidas a partir del tipo de contrato usualmente utilizado, y la presencia de migrantes en la obra. Particularmente nos interesa observar la relación entre la creciente inserción de trabajadores migrantes en mercados laborales como la construcción y el mantenimiento de condiciones de trabajo precarias, donde el carácter vulnerable del trabajador migrante resulta funcional para el logro de mayores niveles de eficiencia y utilidad. En el estudio se observa un proceso de flexibilización en determinados sectores de la construcción que coincide con aquellos donde se insertan preferentemente los migrantes. De este modo, argumentamos que las condiciones laborales son más precarias allí donde hay mayor participación de trabajadores migrantes. Para abordar este planteamiento analizaremos en el primer apartado el trabajo de la construcción y su relación con los movimientos migratorios. En el segundo apartado describiremos algunas de las características centrales que adquiere el rubro de la construcción en Chile, utilizando como casos de estudio Santiago y las ciudades de Iquique y Antofagasta –en el norte del país–. En el tercer apartado estudiamos las condiciones que definen la precariedad del trabajador migrante, poniendo especial énfasis en el tipo de contrato utilizado y cómo éste determina un incierto sistema de salarios y una permanente inestabilidad laboral. El texto finaliza con las conclusiones, y algunas recomendaciones.

Este artículo es parte de una investigación mayor que buscó analizar la inserción de trabajadores migrantes en sectores precarios de la economía, tales como la agricultura y la venta callejera de productos. Para el caso específico de la construcción, el estudio utilizó una metodología de carácter cualitativo. Se realizaron 41 entrevistas semiestructuradas (26 en Santiago y 15 en el norte

⁶ DOÑA, Cristian. La migración internacional y el Estado chileno: Notas para una discusión; STEFFONI, Carolina. Ley y política migratoria en Chile. La ambivalencia en la comprensión del migrante; THAYER, Eduardo, DURAN, Carlos. Gobierno local y migrantes frente a frente: nudos críticos y políticas para el reconocimiento.

de Chile, a saber, Antofagasta e Iquique) a cargos administrativos de empresas grandes, subcontratistas (migrantes y no-migrantes) y trabajadores chilenos y migrantes de distintas nacionalidades (peruana, boliviana, colombiana y ecuatoriana). También se realizaron dos observaciones etnográficas en obras de grandes y medianas empresas ubicadas en Santiago. El trabajo de campo se llevó a cabo desde fines del 2013 hasta mediados del 2014. Las entrevistas fueron realizadas cumpliendo los estándares de los Comités de Ética de las universidades que alojaron el proyecto. Fueron anonimizadas y transcritas literalmente – salvo 7 de ellas cuyos entrevistados no permitieron grabarlas –, utilizándose para su análisis el software NVivo.

Construcción y trabajadores migrantes: ¿La llave para la flexibilización laboral?

La construcción es uno de los trabajos en los que se concentra de manera significativa la población migrante masculina, tanto en Chile como en diversos países receptores⁷. ¿Qué es lo que favorece esta concentración? ¿Es suficiente el argumento de que se trata de un sector laboral que demanda mano de obra sin mayor calificación? Sin duda que este elemento es importante de tener en consideración, pero siguiendo el análisis que realizan autores como Lillie y Greer⁸, Thiel⁹, Meardi, Martín y Lozano¹⁰, Infante, Román y Traverso¹¹ y Morrison, Sacchetto y Cretu¹², sostenemos que la incorporación de trabajadores migrantes está relacionada finalmente con la posibilidad que representa para los empleadores la reducción de costos de producción y el incremento en la productividad. Tal como enfatizan Lillie y Greer¹³, constituye una mano de obra altamente flexible en la medida en que se contrata durante períodos de alta actividad, para luego ser desechada –sin costos económicos ni políticos aparentes– en períodos de contracción de la economía y/o industria.

⁷ CARO, Erka, BERNSEN, Lisa, LILLIE, Nathan, WAGNER, Ines. Posted migration and segregation in the European construction sector; DAHER, Antonio. El sector inmobiliario y las crisis económicas; LILLIE, Nathan, GREER, Ian. Industrial relations, migration and neoliberal politics: the case of the European construction sector; MEARDI, Guglielmo, MARTÍN, Antonio, LOZANO, Marioana. Constructing uncertainty: unions and migrants labour in construction in Spain and U.K.; THIEL, Darren. Contacts and contracts: economic embeddedness and ethnic stratification in London's construction market.

⁸ LILLIE, GREER, *op. cit.*

⁹ THIEL, *op. cit.*; THIEL, Darren. Builders, bodies and bifurcations: How London construction workers "learn to labour".

¹⁰ MEARDI, MARTÍN, LOZANO, *op. cit.*

¹¹ INFANTE, Margarita, ROMÁN, Marisa, TRAVERSO, Joaquín. El sector español de la construcción bajo la perspectiva de género.

¹² MORRISON, Claudio, SACCHETTO, Devi, CRETU, Olga. Labour mobility in construction: migrant workers' strategies between integration and turnover.

¹³ LILLIE, GREER, *op. cit.*

Esta explicación permite dar un pequeño giro a la teoría del mercado dual de Piore¹⁴. Para este autor la participación de trabajadores migrantes se explica por un proceso de división del mercado laboral que conlleva una demanda en aquellos sectores de menor calificación y bajos sueldos producto de la movilidad de los trabajadores locales hacia mercados laborales de mayor estatus y mejor remuneración. Este proceso es producto de una división del mercado laboral en donde el sector primario está conformado por puestos de trabajo estables, con buenos sueldos y buenas condiciones de trabajo. El secundario en cambio se compone de trabajos inestables, con remuneraciones deficientes y, en general, se trata de empleos de baja calidad. Para Piore los trabajadores nacionales estarían interesados en un proyecto de carrera profesional y normalmente esperarían un empleo para mantener a sus familias y definir su posición social. Por otra parte existiría un segundo segmento de personas cuyo compromiso de fuerza laboral sería marginal en la medida en que asumirían otros roles sociales no vinculados necesariamente con la condición laboral (jubiladas/os, estudiantes, dueñas/os de casa, trabajadores campesinos, propietarios/as de granjas, entre otros). Cuando estos trabajadores nativos marginales son limitados en número o atados geográficamente por sus compromisos, la sociedad tiene un problema para llenar puestos de trabajo secundarios, constituyendo los migrantes una solución a este problema. Trabajar en este mercado laboral secundario es conceptualizado por Piore como un “rito de pasaje”, pues muy probablemente sus hijos que residen en el país no ingresarán a este segmento, sino que competirán con los nacionales en el mercado laboral primario. Entonces vendrán nuevos migrantes que aceptarán esos trabajos¹⁵.

Lo que nos muestra la actual presencia de trabajadores migrantes en la construcción y en otros mercados laborales precarios, es que estos trabajadores no tienen muchas opciones de trabajos con mejores condiciones laborales (piénsese por ejemplo en las personas refugiadas, desplazadas y los migrantes irregulares), por otra parte la interseccionalidad que se produce entre migración y otras categorías como género, racialización, estatus migratorio, nacionalidades y edad, profundizan la división y estratificación del trabajo por lo que se vuelve aún más difícil abandonar el sector secundario. Finalmente se observa un proceso de precarización continuo de las condiciones laborales a través del uso de mano de obra construida desde estas intersecciones. Es decir, las condiciones laborales pueden seguir precarizándose aún más de lo que actualmente son. Este proceso tiene una alta posibilidad de extenderse horizontal y verticalmente de no mediar políticas o fuerzas sindicales que logren controlar el avance de la precarización.

¹⁴ PIORE, Michael. *Birds of Passage: Migrant Labor and Industrial Societies*.

¹⁵ PIORE, Michael. *The Shifting Grounds for Immigration*.

Así, el uso de mano de obra migrante permite disponer de trabajadores que se ajustan a la flexibilidad requerida por las empresas y garantizar a su vez, importantes niveles de ahorro para el empleador¹⁶, ya sea en la construcción como en otros tipos de trabajo (agrícola¹⁷, limpieza, fábricas, trabajo doméstico¹⁸, comercio¹⁹, entre otros). La aceptación de estas condiciones de trabajo por parte de la población migrante no es automática, pues es necesario que se conjuguen una serie de factores que dejan a algunos migrantes en una posición más desfavorecida y vulnerable, lo que hace posible tal conformidad. Tal como se evidenció en la investigación, algunos factores que inciden son tener un estatus migratorio precario²⁰, ya sea porque se encuentran en condición irregular, con residencia temporal o visa sujeta a contrato; el desconocimiento del idioma; el desconocimiento de la legislación; la escasa afiliación sindical; la pertenencia a grupos que han sido estigmatizados y el mayor aislamiento social que pueden experimentar. Por otra parte, la buena salud de que disponen (se encuentran en plena edad laboral), el frecuente distanciamiento de sus familias y la imperiosa necesidad de trabajar, los convierten en trabajadores ideales para cualquier empleador. De este modo se crea “un escenario laboral flexibilizado en el que emerge la figura del trabajador sumergido e informalizado”²¹, que se inserta en trabajos de alta demanda física, sin seguridad social y que pone en riesgo tanto su seguridad como su salud²².

El sector de la construcción se organiza actualmente bajo el modelo de subcontratación. Este modelo se basa en un proceso de división y fragmentación del trabajo²³, lo que permite la externalización de las distintas etapas del proceso productivo. De acuerdo con estudios financieros, este modelo sería clave en la estrategia competitiva²⁴ al reducir costos de coordinación y monitoreo²⁵, a

¹⁶ BALCH, Alex, FELLINI, Ivana, FERRO, Anna et alii. *The political Economy of Labor. Migration in the European Construction Sector*.

¹⁷ TAPIA, Marcela, LIBERONA, Nanette, CONTRERAS, Yasna. *El surgimiento de un territorio circulatorio en la frontera chileno-peruana: estudio de las prácticas socio-espaciales fronterizas*.

¹⁸ LEIVA, Sandra, ROSS, César. *Migración circular y trabajo de cuidado: Fragmentación de trayectorias laborales de migrantes bolivianas en Tarapacá*; LEIVA, Sandra, MANSILLA, Miguel, COMELIN, Andrea. *Condiciones laborales de migrantes bolivianas que realizan trabajo de cuidado en Iquique*.

¹⁹ TAPIA, Marcela, CHACÓN, Fernanda. *Vínculos transfronterizos: vida, movilidad y comercio en el Barrio Boliviano de Iquique, Chile*.

²⁰ GOLDRING Luin, LANDOLT Patricia. *The social production of non-citizenship: the consequences of intersecting trajectories of precarious legal status and precarious work*.

²¹ BENENCIA, Roberto, HERRERA, Fernando, LEVINE, Elaine. *Ser Migrante Latinoamericano, Ser Vulnerable, Trabajar Precariamente*.

²² PAJNIK, Mojca. *Migrants as Cheap Labourers in Europe: Towards Critical Assessment of Integration*.

²³ TSERNG, Ping, LIN, Pao H. *An Accelerated Subcontracting and Procuring Model for Construction Projects*.

²⁴ *Ibidem*, p. 106.

²⁵ THIEL, Builders, bodies and..., *op. cit.*

la vez que reduce los riesgos pues éstos deben ser asumidos por las empresas subcontratadas. Una de las consecuencias de la fragmentación del trabajo es el incremento en los niveles de precariedad laboral. Tal como señala Thiel²⁶:

...en realidad, el auto-empleo significó que los trabajadores de la construcción fueran una fuerza laboral hiper-flexible, quienes casi no reciben protección laboral. Ellos son pagados por día o por hora, ellos podrían haber trabajado un día pero ser echados sin aviso previo y no tener ningún trabajo al día siguiente; ellos no recibían protección redundante alguna, ni pagos por enfermedad o vacaciones.

Existen dos elementos adicionales propios de este sector necesarios de tener en cuenta. En primer lugar, pese a los avances en materia de automatización de los procesos industriales, la construcción es un sector donde la automatización ha tenido importantes limitaciones. Parte importante del trabajo que se realiza en la obra depende de la habilidad, conocimiento y esfuerzo del trabajador, condiciones que no son posibles de reemplazar todavía por máquinas. De ahí que autores como Thiel²⁷ señalen que la construcción es un sector premoderno que existe en un mundo posindustrial. Esta idea hace referencia a la alta dependencia que existe del conocimiento y experiencia de los trabajadores de la construcción.

Un segundo elemento que lo diferencia de otros sectores de la industria es la elaboración de productos inmuebles, es decir, indefectiblemente atados al suelo en el que se construyen. Ello hace imposible desterritorializar la industria²⁸ para reducir los costos de producción, tal como ocurre con las industrias textiles, automotoras, informáticas y un largo etcétera. Frente a esta imposibilidad, la estrategia utilizada por los empresarios de acuerdo con Meardi²⁹ y Balch³⁰, es disminuir los costos de producción a través de la contratación de trabajadores migrantes, quienes resultan más baratos que los nacionales. En el caso europeo, el acceso a mano de obra barata ha sido posible a través de dos figuras que se han desarrollado en lugares específicos. La primera corresponde a la figura de los “*posted workers*” presente en países como Alemania, Suecia y en general países con mercados laborales más protegidos³¹. Ello consiste en que las empresas que se adjudican proyectos de construcción, incluso a través de licitaciones públicas, movilizan a trabajadores usualmente de países de Europa del este, a quienes se les ofrece trabajo temporal con un sueldo mayor que el que perciben en sus respectivos países de origen, pero menor que los salarios

²⁶ *Ibidem*, p. 416. Traducido del inglés por las autoras.

²⁷ *Ibidem*.

²⁸ LILLIE, GREER, *op. cit.*

²⁹ MEARDI, MARTÍN, LOZANO, *op. cit.*

³⁰ BALCH *et alii*, *op. cit.*

³¹ *Ibidem*.

donde se llevan a cabo dichos proyectos. La contratación temporal de esta mano de obra fuera del territorio nacional donde se realiza la obra de construcción, permite también evadir los pagos de seguridad social y los acuerdos sindicales en materia de salarios³², lo que se traduce en una significativa disminución de los costos para las empresas. La segunda figura descrita por Balch³³ es la que se utiliza en países del sur de Europa (Portugal, Italia y España, entre otros) y consiste en “contratar” a trabajadores migrantes que residen en estos países pero que se encuentran en situación irregular. Debido a su estatus migratorio, el pago que reciben es más bajo que los trabajadores locales o migrantes documentados, no tienen contrato y por ende, no tienen ningún tipo de seguridad social. En el caso de Chile, y es parte de lo que queremos plantear, se observa una situación similar a la que ocurre en el sur europeo. A continuación se revisará la industria de la construcción en Chile y se analizará cómo, porqué y dónde se insertan los trabajadores migrantes en este sector.

Migrantes y trabajo en la industria de la construcción en Chile

La Encuesta de Hogares de Chile, CASEN 2015³⁴, arroja datos relevantes para contextualizar el trabajo de los migrantes en el país. La alta tasa de participación laboral que presenta la población migrante confirma la relación entre migración y trabajo (76,7% para los migrantes y 57,7% para los nacidos en Chile), participación que se incrementa al observar la situación específica de los hombres, pues su tasa de participación laboral llega al 87,2% en caso de migrantes y 70,4% para los hombres nacidos en Chile. Una situación coincidente ocurre con la tasa de ocupación masculina, pues ésta llega al 82,9% en el caso de los hombres migrantes y 65,6% para los hombres nacidos en Chile. Al analizar por rama de actividad, los datos indican que el sector de la construcción representa el 11,4% para la población migrante ocupada, en comparación con el 9,1% que representa para los nacidos en Chile. Si nos enfocamos sólo en los hombres migrantes, la construcción representa el 20,5%, convirtiéndose en la segunda categoría de ocupación después del comercio al por mayor y menor (21,1% en el caso de los hombres).

Resulta evidente afirmar que el proceso de flexibilización laboral y de subcontratación, tal como ocurre en otros lugares del mundo, ha modificado la industria de la construcción. Una de las consecuencias más visibles es la generación de tres tipos de empresas: grandes, medianas y pequeñas. Las

³² CARO *et alii*, *op. cit.*; MORRISON, SACCHETTO, CRETU, *op. cit.*; WOOLFSON, Charles, SOMMERS, Jeff. Labour mobility in construction: European implications of the Laval un Partneri Dispute with Swedish Labour.

³³ BALCH *et alii*, *op. cit.*

³⁴ La Encuesta Nacional de Hogares es un instrumento que presenta ciertas limitaciones a la hora de analizar la situación de la población migrante, en particular se pierde representatividad al realizar cortes de más de dos variables.

grandes empresas corresponden a aquellas con acceso a capital capaces de desarrollar grandes proyectos en distintas áreas: licitaciones públicas (carreteras, hospitales, cárceles, etc.), minería, proyectos energéticos y habitacionales. El modelo de gestión común a todos estos proyectos es la división en etapas y la subcontratación de múltiples empresas (medianas y pequeñas) para que las lleven a cabo. Tal como lo manifiesta uno de los entrevistados, el formato ideal de trabajo en estas grandes empresas sería poder subcontratar prácticamente todo el proyecto.

O sea, uno trata de tener, el ideal de uno es poder tener el máximo de subcontratación, o sea, ese es el ideal porque tú tienes en el comercio los costos fijos, entonces ese es el ideal de poder llegar (...) el ideal es ojalá tuvieras... un contrato que tengas el 90% de subcontrato, porque tu ahí tienes asegurado, entre comillas no más, asegurado el costo. Sumas subcontratistas que te dijeron que te hacían el trabajo por tanta plata, y lo sumaste todo y ese es tu costo. Y después no pasa eso, pero bueno... ese es el ideal. (hombre chileno, contratista, empresa grande, Santiago)

Actualmente estas grandes empresas están sometidas a una serie de controles y normativas que buscan resguardar la responsabilidad que les cabe en la elaboración de los distintos proyectos, transparentar los procesos de licitación y asegurar el cumplimiento de las condiciones laborales establecidas por la ley de subcontratación.

Las empresas medianas y pequeñas por su parte, pueden ser de dos tipos: a) empresas subcontratadas por grandes inmobiliarias para realizar distintas etapas de los proyectos, y b) empresas que trabajan en una escala menor, con proyectos específicos como son la renovación de casas, construcción de piscinas y arreglos menores, entre otros. Las que se desempeñan en estos ámbitos suelen ser de carácter más informal y por lo mismo con un mayor margen de incumplimiento de las normativas laborales.

Las pequeñas y medianas empresas que trabajan en los grandes proyectos están sometidas a la normativa vigente y deben contratar a sus trabajadores. Estas empresas reproducen en modelo de subcontratación hacia abajo, hasta llegar a las cuadrillas de trabajadores y maestros de la construcción en las obras. Es en estos últimos eslabones de la subcontratación donde se insertan con mayor facilidad los trabajadores migrantes. A su vez, aquellas que trabajan en el circuito informal tienden a emplear trabajadores migrantes sin contrato, cuestión que se utiliza como estrategia para reducir los costos de producción.

Si bien la participación de trabajadores migrantes en los proyectos formales tiende a estar más protegida pues hay mayor control para dar cumplimiento a la normativa vigente, aun así en el trabajo de campo observamos espacios o áreas grises que facilitan abusos laborales tales como jornadas laborales extensas, configuración de salarios a partir de bonos, entre

otros. Esto queda reflejado en la distancia que hay en el discurso de lo señalado por directivos y los trabajadores. Los primeros afirman que se cumplen todas las disposiciones legales, de lo contrario arriesgan multas importantes. Los trabajadores en cambio, señalan que las cosas no funcionan como deberían. Argumentan que no siempre cuentan con los instrumentos de seguridad, que tienen jornadas demasiado largas producto de las horas extra y los bonos asociados a ello, que las condiciones en el lugar de trabajo no siempre cumplen los estándares, que los baños están inutilizables, entre otros aspectos.

Ahora bien, este sector no resulta homogéneo en términos de condiciones laborales, tipos de empresas que contratan o territorios en los que se encuentran (Santiago y regiones). La mayor precariedad se observa por una parte en empresas medianas y pequeñas no vinculadas a grandes inmobiliarias; en aquellas empresas medianas y pequeñas que, estando vinculadas a grandes proyectos, se encuentran en los últimos eslabones de la cadena de subcontratación; y en los proyectos de construcción que se desarrollan en las ciudades del norte del país. En las grandes empresas, en cambio, se observa un mayor nivel de regularidad, presencia de contrato y pago de imposiciones. Esta situación obedece a la entrada en vigencia de la ley de subcontratación (enero 2007)³⁵. De acuerdo con esta normativa, si la empresa mandante, en este caso la constructora, no fiscaliza adecuadamente a las contratistas, arriesga multas e incluso el pago de las imposiciones a dichos trabajadores³⁶. Como es de esperar, la mayor ausencia en la fiscalización hacia empresas pequeñas, ya sea no vinculadas a grandes proyectos o aquellas que participan en los últimos eslabones de la subcontratación al interior de grandes proyectos, deja mayor espacio a la irregularidad. Así, una práctica recurrente es emplear a trabajadores inmigrantes indocumentados con el fin de evadir las imposiciones, tal como explica un entrevistado:

Hay mucho subcontrato en Chile que se aprovechan de esto, de lo que está pasando. Muchos. Hombres contratistas, este (...) subcontrato mujeres y subcontrato hombres. Buscan extranjeros. Porque no solamente de Perú. Buscan extranjeros pa' no pagarles las imposiciones, (...) como no tienen carné [cédula identidad], están ilegal, le pagan lo que quieren y ellos como no tienen carné aceptan el sueldo que se les dé no más (...) Lo que le dije. Ehh (...) buscan extranjeros para no pagarles las imposiciones. Como están ilegal no le hacen contrato, entonces ellos se ahorrarán cincuenta mil pesos mensual y si usted suma y tienen cinco, son doscientos cincuenta mil pesos mensual y en diez meses se ahorraron dos millones y medios. Ése es el subcontrato que piensa de esa manera. De ahí parte que haya muchos ilegales en este país. (hombre peruano, subcontratista, empresa mediana, Santiago)

³⁵ LEIVA, Sandra. La subcontratación en la minería en Chile: elementos teóricos para su análisis.

³⁶ Antes de la aprobación de la ley de subcontratación las irregularidades laborales eran bastante comunes y los trabajadores quedaban en la indefensión.

Analizaremos en el siguiente apartado un dispositivo que consideramos clave en la flexibilización y precarización del trabajo: el contrato por obra. Su utilización en la construcción determina elementos altamente precarizantes, como la composición del salario a través de hitos por una parte y la fijación de un plazo determinado de trabajo por otra. El uso de mano de obra migrante no es otra cosa que la posibilidad de disponer de trabajadores capaces de aceptar estas condiciones. Estos elementos confluyen en una figura extrema de flexibilización que llega a romper la relación empleador-trabajador, supeditando la obtención de un sueldo a la capacidad que tenga el trabajador de resistir las cada vez peores condiciones laborales en las que se encuentra. Para avanzar en este planteamiento, utilizamos los datos empíricos de los casos estudiados en Santiago.

Contrato por obra como estrategia para precarizar el trabajo. El uso de trabajadores migrantes para alcanzar el ideario de flexibilidad

La segmentación del mercado laboral se observa en los distintos tipos de contrato existentes. El contrato indefinido, si bien escaso, está reservado normalmente para quienes tienen cargos directivos, administrativos o cumplen labores de supervisores en las grandes inmobiliarias (excepcionalmente éstos pueden extenderse a trabajadores intermedios como capataces). El contrato por obra, en cambio, surge una vez que comienza el proyecto de construcción y se extiende principalmente a la empresa contratista, a capataces, personas con baja calificación y a quienes realizan el trabajo pesado, esto es jornales, maestros, ayudantes y capataces.

El contrato por obra establece una relación laboral entre las partes y define un sueldo (en el rubro de la construcción, usualmente el sueldo mínimo). Con este contrato el trabajador gana una estabilidad momentánea y acceso a la seguridad social (salud y pago en el sistema de pensiones, entre otros); el empleador por su parte, no estará obligado a dar un mes de aviso en caso de despido, ni incurirá en gastos de indemnización cuando se acabe el plazo del contrato. Ahora bien, el fenómeno de la subcontratación ha favorecido que surjan algunas modalidades en el contrato por obra, las que debilitan aún más las condiciones laborales del trabajador: es el caso de los “anexos” al contrato, observados en el estudio. El objetivo de estos anexos es definir acuerdos específicos dentro del contrato por obra, los que deben ser cumplidos en un período acotado de tiempo y por el que se pagará una cantidad adicional de dinero. Se trata de productos concretos como metros cúbicos, metro lineal, levantar una pared, entre otros. Esta modalidad reproduce las condiciones de los propios contratistas con las empresas constructoras, pues a ellas también se les ofrece incentivos por realizar el trabajo en el menor tiempo posible. Los anexos en los contratos no son esporádicos, sino continuos para el trabajador, ya que una vez que concluye el hito se reemplazará por otro nuevo.

...se le cambia por otra tarea o hito, se hace otro anexo, en donde se escribe: 'se reemplaza la cláusula 50 por la realización de tal y tal actividad.' Posteriormente se finiquita, y luego se agrega otro anexo en que se establece otro hito. (hombre chileno, contratista, empresa mediana, Santiago)

El punto central de estos anexos es su vinculación con el salario, ya que la finalización del hito está asociada a una retribución económica adicional. De ahí que esta modalidad de contrato sea vista como una motivación para que el trabajador incremente su ritmo de trabajo.

Tal como señalan los entrevistados, se ofrece un sueldo base y uno tentativo, posible de alcanzar sólo si cumplen las metas anexas y/o las horas extras. El resultado es un sueldo variable que depende de las capacidades físicas, emocionales y psicológicas del trabajador. Si los trabajadores no quieren o no pueden cumplir con tales peticiones "voluntarias", por ejemplo de cumplir horas extras, se ven expuestos a perder su trabajo y enfrentarse el próximo mes a un finiquito. De esta manera, las horas extras y los anexos se convierten en "obligatorias de facto".

Esta estructura de sueldo determina que muchas veces no se sepa con claridad cuál es el sueldo que recibirán a fin de mes, ni tampoco del dinero que les pagarán por concepto de bonos.

Claro, por responsabilidad. Por cumplimiento, por buen trabajador, por no haber fallado. Qué se yo. Tiene (...) muchos bonos que te colocan. Pero ellos le colocan: bono uno, bono dos, bono tres, bono cuatro. Los bonos siempre tienen diferentes valores y no son todos los meses. (mujer peruana, trabajadora jornal, empresa grande, Santiago)

Esta figura legalmente establecida en los grandes proyectos, se reproduce en los sectores más informales de la construcción. Aquí sin embargo, el trabajador enfrenta además el riesgo del no cumplimiento del acuerdo. En múltiples ocasiones los tratos específicos no quedan registrados, ya que los acuerdos son "de palabra", por lo que es frecuente que los contratistas no respeten el trato, pagando menos de lo señalado o en ocasiones, no pagando. Los trabajadores pueden acudir a la inspección del trabajo a denunciar esta situación, pero al no existir acuerdo por escrito, no existe mecanismo legal que los proteja. Esta situación, frecuente en este sector, determina la importancia que adquiere la confianza entre los contratistas y los trabajadores. Se trata de una relación compleja con gran espacio a la informalidad. La confianza será una herramienta utilizada por ambos lados de la relación para poder avanzar en el desarrollo de los proyectos.

El contrato por obra tiene como consecuencia además la inestabilidad laboral del trabajador, ya que deben estar constantemente buscando nuevos proyectos para mantener un sueldo relativamente estable. Este tipo de contrato

beneficia en cambio a la empresa constructora en la medida en que les permite ajustar la cantidad de trabajadores a las necesidades contingentes de la obra.

No, siempre es por tramo (...) por obra y por tramo. Se termina una obra, te llevan a otra pero te finiquitan. Y si pasan los once meses (...) o sea tú no vas a pasar los once meses... te llega tu finiquito. Te llega un viernes y el lunes te traen un contrato nuevo. Claro, es para cortar el mes por año, y las vacaciones y todo eso. (hombre, chileno, subcontratista, empresa pequeña, Santiago)

Esta inestabilidad permite contar con una mano de obra altamente productiva, ya que tendrán preferencia en la renovación de contratos aquellos trabajadores que mejor se hayan ajustado a tales requerimientos, en otras palabras, quienes hayan mostrado eficiencia, puntualidad, y disponibilidad a trabajar horas extras, entre otros factores mencionados por entrevistados en cargos administrativos. Es decir, la continuidad laboral (algo obvio en el contrato indefinido) será para aquel trabajador que logre superar los límites formales de su contrato.

En forma adicional, el contrato por obra impide contar con vacaciones, ya que como una forma de asegurar una posible recontratación, aceptan ir de obra en obra sin mediar descanso. En caso de que la empresa no los vuelva a contratar, deberán conseguir trabajos esporádicos (en la jerga se les llama "pititos") para asegurar sus ingresos los meses que no tienen contrato.

No tenemos vacaciones. La gente de la construcción no tiene vacaciones y el que las quiere tener tiene que juntar plata para costearse esos meses o el mes o las semanas que va a estar sin trabajo. (hombre chileno, subcontratista, empresa pequeña, Santiago)

Para un socio de una asociación gremial de empresas de la construcción, este tipo de contrato resulta eficiente para aquellas empresas que tienen obras en paralelo, ya que podrán mantener a aquellos trabajadores más comprometidos y eficientes a través de una renovación constante del contrato:

O sea, el ideal de las empresas es siempre tener tres obras mínimo: uno en inicio, una en obra gruesa, y otra en terminaciones, y tener tres equipos de trabajo: uno para instalaciones, otra para obra gruesa, y otra para terminaciones, y que sea rotativo el ciclo de manera de ir traspasando a los gallos, pero siempre es un contrato por obra. Hay gente que puede estar trabajando por obra 10 años en una empresa, y no se considera que tiene trabajo indefinido. (hombre chileno, socio de una asociación gremial de empresas de la construcción, Santiago)

...eso te da la libertad de no tener que pagar indemnizaciones ni hacer provisión de indemnizaciones ni ná. Yo contrato al señor para que haga los cimientos del piso de mi casa, y listo hizo los cimientos y chao, entonces no tengo que darle mes de aviso, ni indemnizarlo, ni una de esas cosas

porque él sabe que lo contraté para esa tarea. (hombre chileno, socio de una asociación gremial de empresas de la construcción, Santiago)

Bajo este modelo de subcontratación, no sólo conseguir trabajo depende del trabajador, sino también la posibilidad de mantenerse mes a mes en un puesto laboral. Las condiciones de trabajo impuestas construyen un tipo nuevo de trabajador que debe probar diariamente a su empleador que es digno de que la empresa lo mantenga.

Con tal que uno se porte bien, si uno termina una obra, se va a otra. Y si te sigues portando bien te siguen mandando a otra. Y así (...) no pierdes el ritmo. (hombre peruano, trabajador jornal, empresa grande, Santiago)

El nivel de precariedad se incrementa en las empresas pequeñas y medianas no asociadas a grandes empresas, o bien a aquellas que estando asociadas, se ubican en los últimos eslabones de la subcontratación. Lo interesante es que los trabajadores migrantes al incorporarse en el rubro de la construcción, lo harán precisamente en estos sectores más precarios. Las distintas vulnerabilidades sociales que enfrentan (irregularidad, desconocimiento de leyes, discriminación, desconocimiento del lenguaje y una necesidad absoluta de trabajar) permiten producir y reproducir estas formas de precarización, pues no hay formas de resistencia ni de exigencia de derechos.

Respecto de las distinciones entre Santiago y las ciudades del norte, detectamos un mayor nivel de precariedad laboral en las últimas: ausencia de contratos, menores condiciones de seguridad, mayor inestabilidad son algunas de las condiciones frecuentes en la construcción. La siguiente entrevista da cuenta de algunos de estos elementos.

Entrevistadora: Sería como una especie de contrato de palabra.

Entrevistado: Sí, de palabra, así de palabra.

Entrevistadora: Aún así, a usted le toca cumplir horarios y todo el resto de las...[interrumpe]

Entrevistado: Sí, todo el horario y el resto.

Entrevistadora: Implementaciones, ¿le dan protección?

Entrevistado: No. Protección de seguridad no hay. Depende de cada uno, sí.

Entrevistadora: Asumo entonces que usted no recibe ningún tipo de bono.

Entrevistado: No, nada.

Entrevistadora: Y el tema de la alimentación, ¿cómo lo hace?, ¿cada uno se las arregla?

Entrevistado: Sí, cada uno por su cuenta.

Entrevistadora: ¿Ha conversado eso con el jefe? Como para que se realice algún tipo de ayuda con usted.

Entrevistado: No, nada.

(hombre boliviano, trabajador jornal, empresa pequeña, Iquique)

Sostenemos que tres factores podrían explicar esta situación. Por un lado la mayor presencia de migrantes en estas ciudades facilitaría la disponibilidad de trabajadores. En la región de Tarapacá la población migrante representa el 9,4% respecto de la población local, y en Antofagasta el 5,3%, mientras que en la región metropolitana, pese a que reside el 69% del total de los migrantes, ello corresponde al 4,6% de la población local. La alta presencia relativa de población migrante en el norte del país obedece a la atracción que genera la minería en cuanto actividad económica³⁷. Un segundo elemento es la menor presencia de empresas grandes en la construcción. Aquí sin embargo, es necesario distinguir a las empresas de construcción orientadas a la minería, en cuyo caso se trata de empresas grandes que deben cumplir toda la normativa establecida. Las empresas dedicadas a proyectos inmobiliarios o construcciones menores, en cambio, suelen ser en estas zonas empresas medianas y pequeñas. El tercer elemento son las mayores dificultades de fiscalización por parte de la dirección del trabajo. Tal como señala el siguiente entrevistado, las fiscalizaciones en ciudades como Iquique son mínimas debido a ausencia de recursos y de personal.

Entrevistado: claro, ahí es informalidad absoluta. Como nosotros como Dirección del Trabajo no tenemos la capacidad de hacer tantos programas, porque acá hay mucha denuncia, se da esa situación que llegamos a veces no más a fiscalizar, ese tipo de actividades, no estamos constantemente haciendo actividades porque nos falta personal. (funcionario Inspección del trabajo, Iquique)

Reflexiones finales

La relación entre migración y trabajo en la construcción ha tenido como resultado el incremento de la flexibilidad y precariedad del empleo. La incorporación de trabajadores migrantes que se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad ha permitido avanzar en la creación de nuevos dispositivos tendientes a incrementar dicha precariedad. Ello significa traspasar al trabajador la mayor cantidad de riesgos asociados al trabajo. El trabajador migrante se convierte en el sujeto ideal para dicho traspaso, pues su condición de extranjero le impide rechazar tales condiciones. Tal como han señalado nuestros entrevistados, muchos empleadores buscan a trabajadores migrantes porque les permite ahorrar en el pago de la seguridad social y saben que frente a la necesidad de despido, no habrá costos económicos o sociales asociados. La ausencia de sindicatos en este sector es sin duda un problema adicional para contrarrestar esta tendencia.

Ahora bien, hemos querido mostrar cómo la relación entre migración y trabajo en el sector de la construcción alcanza distintos niveles de precariedad

³⁷ STANG, Fernanda, STEFFONI, Carolina. La Microfísica de las Fronteras. Criminalización, Racialización y Expulsabilidad de los Migrantes Colombianos en Antofagasta, Chile.

dependiendo del tipo de empresas. Los mayores niveles de precariedad se alcanzan en aquellas de carácter informal, que corresponden a pequeñas empresas. Las grandes empresas están sujetas en mayor medida a la fiscalización realizada por los organismos laborales encargados (las inspecciones del trabajo), por lo que normalmente se preocupan de cumplir con la legislación vigente. Respecto de las diferencias regionales, la presencia de pequeñas y medianas empresas en el norte, la mayor disponibilidad de trabajadores migrantes en busca de empleo, y la menor fiscalización por parte de la inspección del trabajo contribuyen a la precarización del trabajo en la construcción.

La ley de subcontratación ha permitido poner freno a determinados abusos en las grandes empresas y proyectos, sin embargo, es necesario ampliar estos controles a los distintos tipos de empresas, sean grandes, medianas o pequeñas. A su vez resulta fundamental avanzar con una legislación que permita la rápida regularización de los trabajadores migrantes. La irregularidad, tal como hemos visto, es un factor decisivo a la hora de ofrecer condiciones laborales que violan todas las normas nacionales e internacionales. Otro elemento a considerar es la importancia que adquieren los sindicatos en cuanto organizaciones capaces de coordinar acciones tendientes a exigir mejoras laborales y salariales. En el caso de Chile, la ausencia de sindicatos en el rubro de la construcción producto del modelo de subcontratación y de la imposibilidad de la negociación interempresas, ha permitido el incremento de la precarización. Por último, desde un punto de vista jurídico debieran revisarse las condiciones asociadas al contrato por obra, fundamentalmente en lo relativo a la forma en que se compone el salario final del trabajador y la contratación sucesiva que realizan las empresas de un mismo trabajador, ya que hoy en día la ley establece un amplio margen para que se sigan configurando formas extremas de precarización, y donde los migrantes resultan ser los más vulnerados.

Bibliografía

- BALCH, Alex; FELLINI, Ivana; FERRO, Anna; FULLIN, Giovanna; HUNGER, Uwe. The political Economy of Labor. Migration in the European Construction Sector. In BOMMES, Michael; HOESCH, Kirsten; HUNGER, Uwe; KOLB, Holger (eds.). *Organisational recruitment and Patterns of Migration. Interdependencies in an Integrating Europe*. Osnabrück: Institut für Migrationsforschung und Interkulturelle Studien (IMIS) Universität Osnabrück, 2004, p. 179-199.
- BENENCIA, Roberto; HERRERA, Fernando; LEVINE, Elaine. El empobrecimiento del trabajo: vulnerabilidad y precariedad en el mundo del trabajo de la postmodernidad real. In BENENCIA, Roberto; HERRERA, Fernando; LEVINE, Elaine (eds.). *Ser migrante latinoamericano, ser vulnerable, trabajar precariamente*. Barcelona: Anthropos, 2013.

- CARO, Erka; BERNSEN, Lisa; LILLIE, Nathan; WAGNER, Ines. Posted migration and segregation in the European construction sector. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, v. 41, n. 10, 2015, p. 1600-1620.
- DAHER, Antonio. El sector inmobiliario y las crisis económicas. *EURE*, Santiago, v. 39, n. 118, sept. 2013, p. 47-76.
- DOÑA, Cristian. La migración internacional y el Estado chileno: Notas para una discusión. *Discusiones Públicas*, v. 1, 2010, 11-34.
- GOLDRING, Luin; LANDOLT, Patricia. The social production of non-citizenship: the consequences of intersecting trajectories of precarious legal status and precarious work. In GOLDRING, Luin; LANDOLT, Patricia. *Producing and negotiating non-citizenship. Precarious legal status in Canada*. Toronto: University of Toronto Press, 2013.
- INFANTE, Margarita; ROMÁN, Marisa; TRAVERSO, Joaquín. El sector español de la construcción bajo la perspectiva de género. Análisis de las condiciones laborales. *Revista de La Construcción*, v. 11, n. 1, 2012, p. 32-43.
- LEIVA, Sandra. La subcontratación en la minería en Chile: elementos teóricos para su análisis. *Revista Polis*, v. 8, n. 24, 2009, p. 111-131.
- LEIVA, Sandra; MANSILLA, Miguel; COMELIN, Andrea. Condiciones laborales de migrantes bolivianas que realizan trabajo de cuidado en Iquique. *Si Somos Americanos*, v. 17, n. 1, 2017 (en prensa).
- LEIVA, Sandra; ROSS, César. Migración circular y trabajo de cuidado: Fragmentación de trayectorias laborales de migrantes bolivianas en Tarapacá. *Psicoperspectivas: Individuo y Sociedad*, v. 15, n. 3, 2016, p. 56-66.
- LILLIE, Nathan; GREER, Ian. Industrial relations, migration and neoliberal politics: the case of the European construction sector. *Politics and Society*, v. 35, n. 4, 2007, p. 551-581.
- MEARDI, Guglielmo; MARTÍN, Antonio; LOZANO, Marioana. Constructing uncertainty: unions and migrants labour in construction in Spain and U.K. *Journal of Industrial Relations*, v. 54, n. 1, 2012, p. 5-21.
- MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Subsecretaría de Evaluación Social. CASEN 2015. Migrantes. Principales Resultados. Santiago, 2016. Disponible en: <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_INMIGRANTES_21122016_EXTENDIDA_publicada.pdf>.
- MORA, Claudia; UNDURRAGA, Eduardo. Racialisation of inmigrants at work: Labour mobility and segmentation of Peruvian migrants in Chile. *Bulletin of Latin American Research*, v. 32, n. 3, 2013, p. 294-310.
- MORRISON, Claudio; SACCHETTO, Devi; RETU, Olga. Labour mobility in construction: migrant workers' strategies between integration and turnover. *Construction Labour Research - CLR News*, v. 2, 2014, p. 33-49.
- PAJNIK, Mojca. Migrants as cheap labourers in Europe: Towards critical assessment of integration. *Migracijske i etnicke teme*, v. 28, n. 2, 2012, p. 143-163.
- PIORE, Michael. *Birds of Passage: Migrant Labor and Industrial Societies*. New York: Cambridge University Press, 1979.

- PIORE, Michael. The Shifting Grounds for Immigration. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, v. 485, From Foreign Workers to Settlers? Transnational Migration and the Emergence of New Minorities, Sage Publications y American Academy of Political and Social Sciences 1986, p. 23-33.
- STANG, Fernanda; STEFONI, Carolina. La Microfísica de las Fronteras. Criminalización, Racialización y Expulsabilidad de los Migrantes Colombianos en Antofagasta, Chile. *Revista Astrolabio. Nueva Epoca*, n. 17 (n.d.).
- STEFONI, Carolina. Ley y política migratoria en Chile. La ambivalencia en la comprensión del migrante. In FELDMANN-BLANCO, Bela; RIVERA, Liliana; STEFONI, Carolina; VILLA, María Jesús (eds.). *La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas, representaciones y categorías*. Quito: FLACSO-Ecuador, CLACSO, Universidad Alberto Hurtado, 2011, p. 79-109.
- TAPIA, Marcela; CHACÓN, Fernanda. Vínculos transfronterizos: vida, movilidad y comercio en el Barrio Boliviano de Iquique, Chile. *REMHU, Revista Interdisciplinaria de Mobilitate Humana*, v. 24, n. 47, 2016, p. 131-152.
- TAPIA, Marcela; LIBERONA, Nanette; CONTRERAS, Yasna. El surgimiento de un territorio circulatorio en la frontera chileno-peruana: estudio de las prácticas socio-espaciales fronterizas. *Revista de Geografía Norte Grande*, 2017. En prensa.
- THAYER, Eduardo; DURAN, Carlos. Gobierno local y migrantes frente a frente: nudos críticos y políticas para el reconocimiento. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, n. 63, 2015, p. 127-162.
- THIEL, Darren. Contacts and contracts: economic embeddedness and ethnic stratification in London's construction market. *Ethnography*, v. 11, n. 3, 2010, p. 443-471.
- THIEL, Darren. Builders, bodies and bifurcations: How London construction workers "learn to labour". *Ethnography*, v. 14, n. 4/2012, p. 412-430.
- TIJOUX, María Emilia. *Racismo en Chile. La piel como marca de la inmigración*. Santiago de Chile: Universidad de Chile y Editorial Universitaria, 2016.
- TSERNG, H. Ping; LIN, Pao H. An Accelerated Subcontracting and Procuring Model for Construction Projects. *Automation in Construction*, v. 11, n. 1, enero 2002, p. 105-125.
- WOOLFSON, Charles; SOMMERS, Jeff. Labour mobility in construction: European implications of the Laval un Partmeri Dispute with swedish labour. *European Journal of Industrial Relations*, v. 12, n. 1, 2006, p. 49-68.

Recibido para publicación en 30.01.2017

Aceptado para publicación en 06.03.2017

Received for publication in January 30th, 2017

Accepted for publication in March 06th, 2017

ISSN impresso 1980-8585

ISSN eletrônico 2237-9843

<http://dx.doi.org/10.1590/1980-85852503880004906>